



ESTADO DE ACTIVIDADES  
(en pesos)

DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Diciembre 2018

Diciembre 2017

NOTAS DE DESGLOSE

1. Los \$222,598,415 que se reportan en la cuenta Participaciones, Aportaciones y Transferencias están integrados por \$106,369,948.20 de Ministración Federal, \$101,134,057.83 de ministración Estatal, cabe mencionar que la radicación de recursos de acuerdo a calendario de la ministración Estatal fue por un importe de \$71,462,677.20 otorgándose una ampliación por la cantidad de \$ 29,671,380.68, Se registran las diferencias pendientes de radicar de acuerdo al Convenio de apoyo financiero del 50% entre el Gobierno Federal y el Estatal, dicho monto se refleja en la cuenta deudores diversos contra ingreso liquido pendiente de recibir, por lo anterior expuesto el recurso real recibido en el Rubro de Participaciones y Aportaciones Subsidios es por un importe de de \$ 207,504,006.08.

2. El importe de \$ 1,425,401.00 que se muestra en la cuenta de Otros Ingresos y Beneficios corresponde a Ingresos por Cursos Externos e Intereses y Rendimientos Bancarios al 31 de Diciembre del 2018. Además en el rubro de ingresos financieros se llevó a cabo el registro de intereses generados de las cuentas bancarias, en las que se recibe el Recurso Federal, por un importe acumulado por \$187,672.52

3. El importe de \$249,769,756.00 que se muestra en la cuenta de Servicios Personales, incluye el registro de los conceptos de Sueldos y Salarios, Prestaciones, Cuotas Obrero Patronales (Serica ISSSTE, SAR ) e Impuestos al 31 de Diciembre 2018. Cabe mencionar que derivado de la diferencia entre el presupuesto autorizado por parte de Gobierno Federal y Estatal, de acuerdo al Convenio de Apoyo Financiero que señala el 50%, el registro del gasto del Capítulo 1000 Servicios Personales, se llevó acabo por un importe de \$106,472,530.84 al fondo de financiamiento Federal, \$133,177,649.15 al fondo de financiamiento Estatal y \$10,119,576.33 al fondo de financiamiento de Recursos Propios. Cabe mencionar que derivado del Déficit acumulado al presente período se llevó a cabo una ampliación presupuestal virtual en el Fondo de financiamiento Estatal para llevar a cabo el registro total del gasto del capítulo 1000, además que se tienen pendientes de pagar ISR, SAR, e ISSSTE, prestaciones,

3. COMPLEMENTO NOTA 3. En el rubro de Servicios Personales se incluyen las prestaciones de Gratificación por Jubilación, Pago por invalidez y pago por defunción, las cuáles se reflejan en el rubro de Retenciones y Contribuciones por pagar, derivado del importe pendiente de radicar por parte de la Federación, no se cuenta con liquidez financiera para el soporte de las mismas. Así mismo, por el déficit presupuestal no se ha llevado a cabo el pago de impuestos meses de octubre, Noviembre, y Diciembre, SAR Quinto y Sexto Bimestre, Cuotas Obrero Patronales de los meses de Noviembre y Diciembre Proveedores de los meses de Noviembre y Diciembre, Prestaciones de Puntualidad y Asistencia, y Prestación de Bono de 10 días Aguinaldo; los cuales ya están reflejados en gasto, y generadas las cuentas por pagar.

4. Cabe mencionar que en el rubro de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio Fiscal 2018 no es real, derivado de las diferencias de recurso por radicar por parte del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, en Base al Convenio de Apoyo Financiero para este Colegio que estipula el 50%, y la falta de



ESTADO DE ACTIVIDADES  
(en pesos)

DEL 1 DE ENERO DEL 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Diciembre 2018

Diciembre 2017

radicación del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2018 por un importe de \$4,929,259.65 por parte de la Federación. Por lo que en base al Recurso Federal, Estatal e Ingresos Propios, el importe liquido recibido fue por \$229,431,745.02 en contraparte el Presupuesto Ejercido efectuó por un monto de \$271,550,717.70, por lo tanto el Ahorro/desahorro real es por un importe de (-\$42,118,972.68). Este monto no incluye el préstamo otorgado por la SEGE por un importe de \$5,625,192.50 para el pago de las prestaciones consagradas en la Ley Federal de Trabajo y Contrato Colectivo.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR\*

ELABORÓ:

C.P. JUANA MARIA RAMIREZ MARTINEZ  
JEFE DEL AREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. SALVADOR GARCIA REYES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

LIC. ISIDORO DEL CAMINO RAMOS  
DIRECTOR GENERAL

**ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**A) EL RECURSO RECIBIDO PARA EL PERIODO DE DICIEMBRE 2018 SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- 1.- Recurso Federal: \$106,369,948.20 ( El importe pendiente de recibir por parte del Gobierno Federal es por un importe de \$ 4,929,259.65)
- 2.- Recurso Estatal: \$101,134,057.88 (El importe pendiente de recibir por parte del Gobierno Estatal por un importe de \$10,165,149.97)

**NOTA:** La Cantidad de \$101,134,057.88 se integra por \$ 71,462,677.20 más Ampliación Presupuestal de \$29,671,380.68

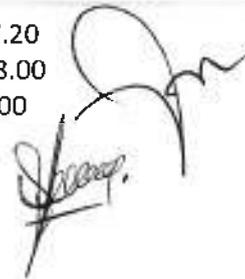
- 3.- Ingresos Propios: \$20,502,338.00
- 4.- Otros Ingresos: \$1,425,401.00

**B) EL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE INTEGRA DE LA SIGUIENTE MANERA:**

- 1.- Presupuesto Federal: \$107,952,804.53

**NOTA:** La cantidad de \$107,952,804.53 se incrementa a **\$111,299,207.85** por los siguientes conceptos:  
Apartado C incentivos Dictaminados \$312,596.25  
Apartado D Política Salarial \$3,033,807.07

- 2.- Presupuesto Estatal : \$ 71,462,677.20
- 3.- Ingresos Propios : \$ 20,502,338.00
- 4.- Otros Ingresos: \$ 1,425,401.00



Diciembre 2018

Diciembre 2017

Diciembre 2018

Diciembre 2017

NOTAS DE DESGLOSE

1. Del total por \$ 401,795,247.00 que muestra el rubro de Derechos a Recibir incluye un importe de \$341'981,928.86 que corresponden al recurso que adeuda el Gobierno del Estado de San Luis Potosí a este Colegio. Integrado por: \$ 31'216,473.74 con base al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2010; \$ 37'382,729.71 con base en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2011, \$ 36'615,237.66 de acuerdo al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2012, \$50'163,255.65 con base al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2013, \$52'743,789.86 con base en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2014, \$50,842,156.95 con base en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2015, \$40,718,626.66 con base en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2016, \$32,301,062.74 con base en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2017.

1. COMPLEMENTO 1 NOTA 1: 10,165,149.97 con base al presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2018; de acuerdo al Convenio de Apoyo Financiero celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal. Cabe mencionar que en los Ejercicio 2015, 2016, y 2017 se aplicó disminución en estos adeudos, debido a Retenciones de Participaciones del Estado en este Ejercicio por un importe de 7,882,312.89 por el pago de entero de las cuotas, aportaciones y prestaciones de seguridad social de los ejercicios 2015, 2016 y 2017.

1. COMPLEMENTO 2 NOTA 1: Además en la cuenta por cobrar a nombre del Gobierno del Estado incluye un importe de \$2,296,281 aportados al IEIFE para construcción en 2011, Así mismo en el Rubro de Derechos a recibir se registra un importe de \$15'413,626.59, los cuales están pendientes de radicar por parte de la Federación, mismos que se cargaron a la cuenta deudora del Gobierno Federal, que corresponde al recurso autorizado por la Federación para este Colegio para el ejercicio fiscal 2015, por un importe de \$5'695,837.99, para el ejercicio fiscal 2016, un importe de \$1,086,221.97 y un importe de \$8,631,566.63, para el ejercicio fiscal 2017 y un importe de 4,929,259.65 para el Ejercicio Fiscal 2018.

2. El Saldo mostrado en el rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, incluye los conceptos de Cuotas Obrero y Patronales de Seguridad Social, Pensiones Alimenticias, Infonacot, 2017 y 2018, además del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal en el Estado de San Luis Potosí, por un importe de \$2'657,408.57 para el Ejercicio fiscal 2013, \$3'448,666.01 para el Ejercicio fiscal 2014, \$4'053,826.93 para el ejercicio fiscal 2015, \$4,437,934.34 para el ejercicio fiscal 2016, \$4,528,708.51 para el ejercicio fiscal 2017, y \$5,165,993.80 para el ejercicio fiscal 2018, esto debido a que el Colegio no cuenta con Suficiencia Presupuestal para realizar dichas Erogaciones.

2. COMPLEMENTO 1 NOTA 2: Además se tiene provisión por un importe de \$4'199,218.48, correspondiente a las prestaciones denominadas Gratificación por Jubilación, Pago por Invalidez y Pago por Defunción, de los ejercicios fiscales 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, y 2018 autorizadas por el Gobierno Federal. Los montos de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, y 2018 no se cuenta con recurso. Debido a que el Gobierno Federal, está pendiente de radicar este recurso.

2. COMPLEMENTO 2 NOTA 2: Además el rubro de cuentas por pagar incluye un importe de \$113,472,136.47 que corresponde a préstamos otorgados por la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado (SEGE) por \$14,042,000 en 2009, \$4,000,000 en 2010, \$4,000,000 en 2011, \$3'422,499.97 en 2013 y \$20'682,444.00 en 2015, \$21'700,000.00 en 2016, \$40'000,000.00 en 2017, y \$ 5,625,192.50 en 2018, recurso utilizado para el pago de Prestaciones y Conceptos del capítulo 1000 consagrados en la Ley Federal del Trabajo y el Contrato Colectivo del Colegio. Es pertinente mencionar que este préstamo se solicita ya que en el mes de Noviembre no se recibió la Ministración del Recurso Federal, ni



Diciembre 2018

Diciembre 2017

Diciembre 2018

Diciembre 2017

del Recurso Autorizado de Política Salarial.

2. COMPLEMENTO 3 NOTA 2 Se llevaron a cabo pagos por Gratificación por jubilación por un monto de 254,937.44 , a los colaboradores que promovieron el proceso de jubilación y presentaron resolución favorable en el presente ejercicio fiscal , así como el pago por el concepto de Defunción por un importe de \$448,532.04

3. El Saldo mostrado en el Rubro Provisiones a corto plazo incluye la deuda de ahorro solidario del 6to Bimestre 2015, ahorro solidario 1er Bimestre 2017 y ahorro solidario 6to Bimestre 2017.

4. El rubro de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio Fiscal 2018 no es real, derivado de las diferencias de recurso por radicar por parte del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal, en Base al Convenio de Apoyo Financiero para este Colegio que estipula el 50%, y la falta de radicación del presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2018 por un importe de \$4,929,259.65 por parte de la Federación. Por lo que en base al Recurso Federal, Estatal e Ingresos Propios , el importe líquido recibido fue por\$ 229,431,745.02 en contraparte a el Presupuesto Ejercido se realizó por un monto de \$271,550,717.70, por lo tanto el Ahorro/desahorro real es por un importe de (-\$42,118,972.68). Este monto no incluye el préstamo otorgado por la SEGE por un importe de \$5,625,192.50, para el pago de las prestaciones consagradas en la Ley Federal de Trabajo y Contrato Colectivo.

#### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

5. MARCO LEGAL: En estricto apego al Artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los Estados Financieros y demás Información Presupuestaria, Programática y Contable.

6. Los Presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus Postulados Básicos, sus Marcos Conceptuales, los lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), La Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público de San Luis Potosí y su Reglamento, La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR."

ELABORÓ:

C.P. JUANA MARÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ  
JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

REVISÓ:

C.P. SALVADOR GARCÍA REYES  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

AUTORIZÓ:

LIC. ISIDORO DEL CAMINO RAMOS  
DIRECTOR GENERAL